

El Carbayón

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

SUSCRICION.

En Oviedo, un mes a 25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4,50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados a 0,25 línea.

OVIEDO

Lunes 25 de Octubre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administración de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administración.

NUM. 1 720

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON a
GIJON en todas las estaciones de
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,30 m.
Busdongo, 11,48 tarde.
Pajares, 12,10 tarde.
Navidiello, 12,37 tarde.
Linares, 12,55 tarde.
Malvedo, 1,09 tarde.
Puente los Fierros, 1,29 t. 5,30 m.
Campomanes, 1,44 t. 5,49 m.
Pola de Lena, 1,58 m. 2,00 y 3,18 t.
Ujo, 6,33 m. 2,13 y 4,10 t.
Santullano, 7,03 m. 2,20 y 4,41 t.
Mieres, 7,27 m. 2,29 y 5,18 t.
Ablaña, 7,49 m. 2,35 y 5,43 t.
Olloniego, 8,13 m. 2,46 y 6,07 t.
Segada, 8,36 m. 2,54 y 6,36 t.
Oviedo, 9,50 m. 3,25 t. y 7,40 n.
Lugones, 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n.
Lugo, 10,25 m. 3,50 t. y 8,20 n.
Serín, 11,03 m. 4,12 t. y 9,05 n.
Veriña, 11,24 m. 4,25 t. y 9,33 n.
Gijón, llega 11,35 m. 4,35 t. y 9,46 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijón: salida 5,45 y 10,30 m. 4,35 t.
Veriña: 6,09 y 10,49 m. 5,16 t.
Serín: 6,33 y 11,02 m. 5,46 t.
Lugo: 7,15 y 11,24 m. 6,03 t.
Lugones: 7,41 y 11,35 m. 6,24 t.
Oviedo: 9,00 m. 7,07 t. y 7,11 t.
Segada: 9,34 m. 7,20 t. y 7,30 t.
Ablaña: 10,34 m. 7,31 t. y 7,53 t.
Mieres: 11,06 m. 7,40 t. y 8,13 t.
Santullano: 11,44 m. 7,48 t. y 8,31 t.
Ujo: 12,17 y 1,04 t. 9,13 t. y 9,57 t.
Pola de Lena: 1,24 t. 9,46 n.
Campomanes: 1,43 t. 10,10 n.
Malvedo: 2,31 t.
Puente los Fierros: 2,07 t. 10,30 n.
Linares: 2,32 t.
Navidiello: 3,20 t.
Pajares: 3,48 t.
Busdongo: 4,17 t.
Leon: llega, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE OVIEDO; 9,20 m. 3,50 tarde
y 7,20 n.—San Claudio; 9,37 m. 4,07 t. y 7,37 noche.
ASCENDENTE.—Trubia; 7,50 m. 10,45 m. y 5,43 tarde.
San Claudio; 7,54 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijón, salida: 7,50 m. 3,40 t.: Pinzales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pedro, 8,45 m. 4,35 t.: Noreña, 9,23 m. 5,18 t.: Carbayín, 9,50 m. 5,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,15 t.: Oscura, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llega 10,35 m. 6,45 t.
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida: 6,25 m. 2,15 t.: Oscura, 6,55 m. 2,35 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.: Carbayín, 6,25 m. 3,30 t.: Noreña, 8,10 m. 4 t.: San Pedro, 8,35 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,35 t.: Pinzales, 9,15 mañana 9,05 t.: Gijón, llega, 9,50 m. 5,20 tarde.

Los trenes corrientes, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón a Leon y de Oviedo a Trubia.
Los trenes mixtos que salen de Oviedo a las nueve de la mañana y de Pola de Lena a las 3,18 de la tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran los mercados en el último de estos puntos. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS DE LA RIVA Y GONZALEZ
ACEVEDO.

Falleció en Oviedo el día 26 de Octubre de 1882.

Sus padres y hermanos ruegan a sus amigos
le encomienden a DIOS.

Todas las misas que se celebren mañana, 26, en la iglesia
parroquial de San Isidoro, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Carbayón.

Temores infundados.

Onosotros nos hemos explicado mal, ó *La Voz de Gijón* no ha entendido nuestro suelto del día 15 del corriente; veremos si logramos expresarnos hoy con mayor claridad.

El colega citado manifestaba el temor de que, una vez construidos el ferrocarril y puerto de Avilés, el movimiento mercantil que allí se creará será en perjuicio del puerto de Gijón. Nosotros sostenemos que habrá vida suficiente para los dos puertos, aun cuando se construya mañana el del Musel.

En opinión de personas peritas, una de las causas principales de la crisis industrial está en la falta de vías rápidas y económicas de transporte y de fáciles salidas al

mar. Ni unas ni otras han aumentado en proporción del desarrollo que las industrias extractiva y fabril han tenido en nuestra provincia. No teníamos más puerto de regulares condiciones que el de Gijón precisamente en el centro de la provincia, es decir, en la zona en que viven las principales industrias. Pero el puerto de Gijón hace años que es insuficiente para dar salida a nuestros productos; los turnos forzosos de los buques para la carga, los almacenajes de los productos que esperan embarque y la imposibilidad de servir los pedidos en plazos fatales por aquellas circunstancias, limitando el precio de los fletes han limitado también en gran parte el movimiento del puerto gijonés, en perjuicio de los intereses de nuestras industrias.

Pues bien: eso que no hay hoy

del sillón, donde estaba recostado el enfermo.

Durante esta agitada conversacion, cada cual había dado algunos pasos, y el grupo principal, formado por el doctor y la joven, se hallaba de espaldas a la ventana, cuya luz daba de lleno sobre el flaco y rígido rostro del paracético.

Este no había perdido una sola palabra, y bendecía mentalmente a la Providencia, que parecía haber enviado aquellas rústicas gentes para poner a su hija en buen camino, diciendo algunas verdades que él no podía decir.

El agitado pensamiento no animaba las facciones siempre inmóviles por la tensión que tan horrible enfermedad impone a los músculos: permanecía siempre semejante más bien a una figura de cera que a un ser viviente.

Sin embargo, Eva y el doctor notaron cierta angustia que parecía exhalarse por los poros de aquel mártir; era sin duda la transparencia de la ferviente oracion que dirigía al cielo, diciéndose mentalmente a sí propio:

—¡Oh, Dios mío! no consintais que mi última esperanza se la lleve el viento: que mi hija caiga en el abismo hacia donde la quieren arrastrar; permitid que todo se la descubra an-

en Gijón, ese movimiento que no puede desarrollarse allí por falta de sitio, será el que inmediatamente aparezca en el puerto de Avilés, donde tendrá ancho espacio y podrá lograr fletes, cargaderos y descargaderos en relacion inmediata con la corriente comercial que, del interior, llegará a San Juan de Nieva.

Como esto no lo tiene ya Gijón, porque ha ido desapareciendo de dársena, por eso creemos que nada pierden sus intereses, ganando en cambio los de la provincia para los cuales el puerto de Avilés es una esperanza de un mejoramiento que han aplazado las cuestiones de localidad de Gijón; sin ellas estarían más próximas las ventajas que ha de darnos el puerto del Musel.

Estas opiniones no son exclusivamente nuestras, sino de las personas que estudian detenidamente los remedios de la actual crisis. Nuestro colega no las vé por prisma igual, porque hay una diferencia fundamental entre nuestro criterio y el suyo; nosotros hablamos de los intereses de la industria y el comercio asturianos, y para el colega no hay, al parecer, más industria ni más comercio que lo que interesa a la localidad. Y aun así, nada pierde Gijón con el puerto de Avilés, porque aun sin él vá perdiendo lentamente parte de su movimiento, segun nosotros, por falta de muelles para abarcarlo y mantenerlo; segun el colega, por la funesta marcha que sigue.

Cree *La Voz* que los puertos son como las casas de comercio; no porque éstas tengan un local estrecho vá a decir a sus parroquianos que acudan a otro alma-

cen. No nos parece exacta esta original comparacion, pero la aceptamos; cuando una casa de comercio no tiene local en que recibir a sus parroquianos, éstos se van a comprar a otra parte, porque no es cosa de estarse aguardando a la puerta hasta que salgan los que ocupan el local. Y como esto se verificaría constantemente, los que tienen que esperar a la puerta, se alegran de que se abra otra casa a la cual acudirán, sin que pierda el comerciante primero puesto que esos parroquianos se van por no poder entrar en el establecimiento.

Nosotros no hemos dicho que ese movimiento vuelva a Gijón, cuando se haga el puerto del Musel; dijimos que Avilés lo conservaría, pero que el gran puerto producirá un desarrollo en el comercio marítimo suficiente para dar vida al Musel y aumentar la que entonces tenga ya el puerto de Avilés.

Tampoco insinuamos que, por todas estas consideraciones, Gijón no debiera preocuparse; antes dijimos que debiera trabajarse para lograr pronto la construcción del puerto del Musel, que es de toda la provincia y no solamente de Gijón.

Únicamente hay motivo de alarma para los que, arrastrados por un sentimiento egoísta, hubieran soñado con acaparar todo el comercio marítimo de la costa asturiana, sin cuidarse de los demás; y esto no creemos acontezca al colega porque es género de malévola injusticia el pensar en privar de la vida a los demás, cuando todos podemos vivir bien, y solo por crearnos una prosperidad amasada con la miseria de nuestros hermanos.

ejecutado misteriosamente por haber oído los ruegos del Todopoderoso.

Cada cual ha podido notar, en alguna circunstancia suprema, la invisible intervencion que aclara bruscamente una situación demasiado oscura.

Los creyentes se inclinan ante el poder divino llenos de fé; los materialistas estudian el fondo del misterio, y entretanto, los sufrimientos ó peligros, cuyo remedio se había buscado por doquier en vano, se disipan y desaparecen como un montón de nubes sin poderse apreciar de donde viene el aire que los disipa.

El doctor Brown, como asaltado por una idea repentina, exclamó:

—¿Dónde está Mr. Edgardo? Convenia llamarle.

Junto la accion a la palabra, entreabrió la puerta, llanó a un acriado y le encargó fuese a prevenir a Edgardo que era deseada su presencia inmediata en la cámara del conde.

Y luego, volviéndose a Randal, repuso.

—Decís que os engañado? Pues hablad claro; estamos reunidos como en consejo, y nunca se presentará mejor ocasion.

—Os diré claro que lo que los acaba de decir ahora para echaros, y lo que nos dijo antes a nosotros ea dama francesa prueba que es una embustera, que debe

119

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN.»

CARLOS TRIEVENOR.

mentos que teneis ordenados tome milord, y á que hora debe hacélos traer.

—Parece que me echais, señora,—dijo bruscamente Brown.

—¡Oh, qué idezl!

—Quedaos, señor Brown; quedaos.

miss Eva: yo no estoy loco,—exclamó Randal.—Es que esa señora no quiere que oigais la verdad. Quedaos, repito, miss Eva; quedaos doctor: si consiguiesen separarnos en este momento, ya harian de manera que no pudiéramos volver a hablarnos jamás.

—¿Qué quiere decir? —repuso Eva asustada de la exaltacion y exajerados ademanes de Randal.

—Quizás Randal tiene que daros algunos detalles de gran interés para vos,—dijo el doctor Brown.

—¿Y quién se lo impide? —

—Que hable.

En este momento se hallaba enfrente

Conformes con las consideraciones que se exponen en el siguiente artículo de *La Gaceta del constructor*, le reproducimos con gusto por referirse á un funcionario dignísimo y á la fundada población de Asturias.

Al propio tiempo, bueno fuera que los concejales de Oviedo se fijaran en los razonamientos que en este escrito se aducen procurando aplicarlos en cuanto fuera posible al mejoramiento de nuestra querida ciudad:

Dice así:

El Arquitecto de Gijón.

Hay funcionarios públicos que, sabedores de su deber y fieles cumplidores del mismo, tienen la energía suficiente para resistir á las sugerencias del caciquismo y para obligar á que las disposiciones oficiales se cumplan. Estos funcionarios rectos, ásperos si se quiere, que no se doblegan á intereses mezquinos, pero inteligentes, aptos, leales, y que con miras levantadas procuran contribuir al bien en la medida de sus fuerzas y en la esfera que les es propia, son á veces pasto de la ira de los que no han pisado las áuladas ni saben los sacrificios que representa un título académico, pero que influyen porque tienen muchos pesos fuertes.

Esto, y no otra cosa, es en rigor de los hechos lo que ha sucedido al Sr. Velasco, el cual se ha visto precisado á dimitir su cargo de Arquitecto municipal de Gijón.

Ahora bien; el tiempo trascurre y la población carece de Arquitecto. ¿Oree el Ayuntamiento de esa importante ciudad que puede estar sin proveer la plaza? Pues si lo cree, está en un crasísimo error, pues, en primer lugar, no puede proyectar, construir ni inspeccionar obra alguna sin valerse de un arquitecto; pues las leyes tienen dispuesto que para garantía de la sociedad, proyecto, construya é inspeccione quien haya probado su suficiencia y no otras personas.

Pero además hay otro motivo de tanta ó mas importancia, y que el Ayuntamiento de Gijón no debe olvidar, cual es la conveniencia de que para la mejora de los adelantos é intereses materiales de las poblaciones se valgan éstas de hombres inteligentes y especialistas. Así se vé que aquellas que comprenden sus intereses se proveen de un buen personal y le retribuyen muy bien, porque saben que el sacrificio como uno, les dará beneficio como ciento.

Y si no véase Bilbao, que adelanta de día en día notabemente; dá mas de 1.000 duros de sueldo á su Arquitecto, le auxilia con un Arquitecto segundo, pone á sus órdenes varios ayudantes facultativos; y la oficina de obras, que parece resulta cara, rinde beneficios materiales incalculables.

Gijón, que es un pueblo de porvenir, debe fijarse en ejemplos como el indicado, si quiere llegar al punto donde puede, y caminar con acierto y verdadero patriotismo.

Procure que vuelva su Arquitecto anterior, dignísimo é intachable, ó provea su puesto cuanto antes, sin valerse de subterfugios como los empleados cuando vivía el difunto Palacios, porque debe entender además que la benevolencia de la clase de arquitectos también tiene su límite.

En cuanto á la provision, diremos dos palabras al Ayuntamiento llevados de un buen deseo. Prescinda de las influencias y recomendaciones, procure escoger lo mejor de lo mejor, porque la misión del Arquitecto en una población, es de trascendencia inmensa, que el comun de las gentes no acierta á comprender; no trate de poner en el puesto quien pueda verse cohibido, durante el ejercicio de su cargo, por la influencia que ejercen los sentimientos de la gratitud; considere que hoy son concejales los que mañana pueden no serlo, y así, al tratar de proveer la plaza de Arquitecto, llame á público concurso, y con espíritu recto y levantado, elija lo mejor ó evítense los compromisos, oyendo despues á corporaciones tan respetables como la seccion de Arquitectura de la Academia de San Fernando, si se digna darle, ó la Sociedad Central de Arquitectos, que nadie como ellas sabe apreciar el mérito donde existe.

Crea el Municipio de Gijón, que procurando con arreglo á nuestros desinteresados consejos, merecerá los plácemes de la opinion pública, asi como seguir otro camino será continuar la senta que no conduce al bien.

Seccion provincial

Se ha dispuesto se devuelvan á D. José Velasco Otero, soldado del reemplazo de 1884 por el cupo de Avilés, las 1.500 pesetas con que redujo el servicio militar.

Ha sido remitida á informe de la Comision provincial una instancia de D. José García Cortina, vecino de Casorvida, por la que solicita se ordene á la Compañía de los ferrocarriles del Norte la suspension de las obras que se halla construyendo en el kilómetro 28 de la línea de Leon á Gijón.

Se ha concedido un mes de licencia á D. Manuel Sienra, oficial de la Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia.

De real orden se ha dispuesto el pago de varias cantidades á D. Saturnino Llano, párroco de Santa Maria de Genestaza, por diferencia de dotacion.

Id. id. á D. Dámaso Diaz, párroco de Santa Maria de Piñera, por id. id.

Id. de 192,50 pesetas al Administrador Diocesano por aumento al culto de la iglesia de Santa Maria de Villaviciosa.

Id. de 60 pesetas á D. Ricardo Marcos Banza, arquitecto, por honorarios de certificacion de obras del templo de Olloniego.

Id. de 131,66 pesetas á los herederos de D. Luis Maria Palacios, por honorarios de obras verificadas en el templo de Olloniego.

El representante de España en San Petersburgo, nuestro paisano el señor Marqués de Camposagrado, ha llegado á Biarritz en uso de licencia.

Nuestro paisano el teniente coronel D. José García de la Concha, ha sido destinado al 2.º Batallon del Regimiento de América.

El Coronel de Infantería D. Julio Cires, ha sido destinado á la zona militar de Pola de Lena.

Nuestro paisano el Coronel D. Maximiano Meana á sido destinado á mandar el Regimiento de Africa.

Ha renunciado el cargo de Diputado provincial que le habia conferido la real orden de 2 de Agosto último, nuestro amigo D. Mariano Menéndez Valdés, que opta por el de concejal del ayuntamiento de Laviana, para el que ha sido nombrado recientemente.

Se nos dice que la comision nombrada por el ayuntamiento de Gijón para recaudar fondos, con que erigir en aquella villa una modesta estatua al inmortal Jovellanos, lleva recaudadas 18.000 pesetas, incluyendo en esta cantidad los donativos de Filipinas é Isla de Cuba, faltando por recoger la suscripcion de los vecinos que hace siete años se han suscrito en Gijón.

También se nos dice que presentó su dimision la comision actual y que será nombrada otra.

En la sesion celebrada el jueves en Madrid por el Consejo de Instruccion pública se trató del nombramiento de tribunal para las oposiciones á la cátedra de Derecho procesal de la Universidad de Oviedo.

Dentro de poco tiempo se planteará en España y las provincias de Ultramar, con agencias en Francia, un sistema de pequeños giros, que abarcará desde 1 real á 20 pesetas. Será de grande utilidad á las empresas periodísticas, y para adquirir con facilidad algunos artículos de comercio.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del día 23 de Octubre de 1883.

Se abrió la sesion á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Argüelles Alvarez y con asistencia de los Sres. Diaz Argüelles, Rodríguez del Valle, Muñoz, Berjano, Pámares, González y Rodríguez, Sato, Martínez Eborza, Cima, Escotet, Rúa, Elvira, Feito y Alvarez Llana. Leída el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Se acordó autorizar á D. Vicente González Rodríguez para construir un ático en la calle de Uria; á D. Constantino Gomez para verificar ciertas obras en la casa núm. 10 de la calle de Jovellanos, y abonar á D. Agustín Saez 30 pesetas por los perjuicios que se le ocasionaron por el arrasamiento de un cierre en la Necedá.

Se ó cuenta de una propuesta del arquitecto é informe favorable de la comision correspondiente para la continuacion de las obras de la calle que desde Santa Susana conduce á los Pílares.

Despues de preguntar al Sr. Berjano si esas obras se iban á hacer por administracion ó por subasta, y de contestar el Sr. Rodríguez del Valle que el facultativo creía mas conveniente el primero de dichos sistemas, el Sr. Berjano se opuso á ello no solo por prohibirlo acuerdos anteriores del municipio, sino porque la ley vigente tampoco lo consiente, toda vez que segun notas oficiales que lee, las obras han de costar mas de 5.000 pesetas. Propone, por lo tanto, que vuelva el expediente al arquitecto para que hecho el oportuno proyecto, se anuncie á subasta.

El Sr. Muñoz se muestra también en principio contrario á que las obras se hagan por administracion, si bien pudiera haber casos en que fuera conveniente dicho sistema; y concluye manifestando que no juzga al Sr. Berjano llamado á tratar este asunto, puesto que en otras ocasiones habia opinado de diferente modo.

Negó el Sr. Berjano que en los breves dias que ejerció la alcaldía se hubiera hecho obra alguna por administracion, y dice que si alguna vez defendió este sistema, fué cuando lo presupuestado no llegaba á 2000 pesetas. Añadió que no tenia inconveniente en aceptar lo que la comision propia, si se le daban razones que le convenciesen; no creyendo que fueran tales la de dar ocupacion á la clase jornalera, toda vez que lo mismo podía esta trabajar, bien se hiciera el camino por administracion ó por subasta; pudiendo además el municipio emprender la recomposicion de varias calles, que juzga seria conveniente se ejecutase por el primero de dichos sistemas.

El Sr. Feito declara que no le satisfacen los datos leídos por el Sr. Berjano, porque supone que las obras solo han de costar una pequeña cantidad, y defiende la conveniencia de que se hagan por administracion para que puedan recibir ocupacion los jornaleros que se hallan sin trabajo.

En votacion nominal y por 8 votos contra 7 se acordó ejecutar las obras por subasta.

Asimismo se acordó conceder el servicio de aguas á varios particulares, y de conformidad con lo propuesto por el síndico, fueron declarados prófugos algunos mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y exentos otros de responsabilidad.

Se dió lectura á una instancia de los Sres. Doiztua y San Roman pidiendo la rescision del contrato de arriendo del teatro del Fontán, porque creen que el arrendatario no ha cumplido las condiciones de aquél.

Se leyeron también el informe de la Comision dejando este asunto á la decision del ayuntamiento, el voto particular del Sr. Elvira oponiéndose á dicha rescision, y el dictamen del síndico Sr. Escotet informando que el municipio podía acceder á la solicitada anulacion del contrato.

Despues de apoyar su voto el Sr. Elvira y de combatir las opiniones de éste el Sr. Escotet, se acordó aprobar en votacion nominal y por todos los concejales presentes menos los Sres. Pámares y Escotet, el voto particular del Sr. Elvira.

Prévio debate, en el que tomaron parte los Sres. Elvira y Diaz Argüelles oponiéndose á un voto particular de los Sres. Rúa y Pámares, que fué defendido por este último, proponiendo se retribuyese con 1.200 pesetas al Instituto de vacunacion de Gijón con la obligacion de aumentar las épocas en que suministra la vacuna, se acordó por 10 votos contra 5 desechar el voto, y que dicho centro continúe prestando sus servicios en la misma forma y con igual subvencion que en años anteriores.

Por unanimidad fué aprobado el informe de la comision de policía urbana para que se declare terminado el contrato con las bandas de música de «Santa Cecilia» y «La Ovetense»; que se organice una Academia de música bajo la proteccion del Ayuntamiento; que se saque á concurso, con la dotacion de dos mil pesetas anuales, la plaza de Director, siendo preferidos los que hayan dirigido bandas militares; y que para la buena organizacion de dicha Academia se encargue la Comision y el Director que resulte elegido de la formacion de un Reglamento.

Se acordó arreglar los canales de la plaza de los Trascorales, y se aprobaron varias cuentas.

A propuesta del Sr. Diaz Argüelles, se acordó instalar un para-rayos en la torre del reloj del Ayuntamiento.

Habiendo presentado el Sr. Escotet la renuncia del cargo de síndico, fundándola en el mal estado de su salud y en sus muchas ocupaciones, el Sr. Berjano pidió que la Corporacion no admitiese dicha renuncia, por los especiales servicios que aquel prestaba en dicho cargo, acordándose por unanimidad no admitirla.

También se acordó hacer nuevos capotes para los serenos, y en conformidad con lo propuesto por el Sr. Elvira, declarar de expropiacion forzosa un patinejo necesario para

abrir la travesía que desde la calle del Rosal ha de conducir á la plaza del 19 de Octubre.

A propuesta de los Sres. Escotet y Berjano, se acordó pedir á la Junta provincial de Sanidad autorizacion para que pueda darse comienzo á la matanza de cerdos en el macello municipal, toda vez que Oviedo cuenta con un facultativo que examinará si los animales que han de ser sacrificados reúnen ó no, buenas condiciones.

Acto seguido se levantó la sesion.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 23 de Octubre, núm. 241.

Se inserta una R. O. manteniendo la suspension del ayuntamiento de Sabote.

—Por la *Caja general de Ultramar* se anuncia que habiéndose recibido los ajustes de los individuos que se expresan á continuacion, deben solicitar la conversion en títulos de la Deuda del crédito que les resultó á su baja en el ejército:

Sargento segundo Manuel Rodriguez Gonzalez, natural de Vera, provincia de Oviedo.

Soldado José Ravis Alvarez, natural de Mortera, provincia de Oviedo.

I. Juan Gonzalez Gonzalez, natural de Pelúgamos, provincia de Oviedo.

Madrid 16 de Octubre de 1886.—El Brigadier Inspector, Isidoro Lluñ.

Seccion de Fomento.—D. Juan Perotti solicita registro de doce hectáreas de la mina de sulfato, que se conocerá con el nombre de Velonga, en la parroquia de Latores, concejo de Oviedo.

—D. Hermógenes Feito en nombre de D. Francisco Campoamor Perez, solicita registro de doce hectáreas de la mina de cuarzo aurífero, que se conocerá con el nombre de «Rosa», sita en la parroquia de Braña, concejo de El Franco.

—La seccion de Contribuciones del Banco de España advierte que venciendo en 1.º de Noviembre venidero, el plazo del segundo trimestre del actual año económico de 1886-87, se dará principio al cobro de las contribuciones territorial é industrial en los concejos y en los dias que se citan en este *Boletín*.

—Lista de los electores que han emitido el sufragio en las últimas elecciones de diputados provinciales, en el colegio de Santa Marina del distrito de Luarca.

—La Ayudantía de Marina de Luarca anuncia á oposicion para el dia 30 del mes de Noviembre próximo, dos plazas de prácticos para los puertos de Luarca y Navia.

—La Alcaldía de Llanes la subasta por pujas á la llana de las obras de reparacion de la casa para habitacion del profesor de instruccion primaria.

—La de Parres el remate de una vaca que se halla en poder de D. Francisco Rubio.

—Por el Juzgado de Infesto se subastarán varios bienes, el 28 de este mes, embargados á Z. V. O., para pago de 884 pesetas á D. Rodrigo Marina Rodriguez.

—Por el de Avilés se subastará, el 12 del próximo Noviembre, una casa tasada en 375; para costas impuestas á S. M. R. en la causa seguida por lesiones.

Tribunales.

Sala de lo civil.

Señalamientos.

Para el 29: Villaviciosa.—Don F. P. R., con Don A. C. y F., sobre reposicion de una providencia.—Abogados Laspra y Uria; Procuradores Suarez y Elvira.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON. Ruego á V., Sr. Director, se sirva dar cabida en su apreciable diario á las siguientes líneas:

El Sr. Fiel de la casilla del Portugaleta que vá adquiriendo fama de no guardar las debidas formas, me acometió esta mañana con furia por el solo delito de haber introducido ayer por la tarde un carro de vino y de ir á pagarle hoy á las ocho y media de la mañana los derechos correspondientes, alegando que *habia tardado mucho*.

Yo no siento tanto los puñetazos que me dió, como las blasfemias que profirió ese desdichado señor, sin motivo alguno.

Si esto sucede á un contribuyente que merece alguna consideracion por la importancia de sus adeudos, calcule usted lo que sucederá á esos sencillos aldeanos tan humildes para con toda clase de empleados y autoridades.

Para terminar se me ocurre regar á

usted abra una nueva seccion en su leido periódico, donde puedan insertar los contribuyentes los abusos de que somos víctimas. A esta seccion podria titularse «Ayes y lamentos de los contribuyentes.»

Doy a V. gracias anticipadas y me ofrezco a sus órdenes afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

I. G.

Oviedo 20 de Octubre de 1886.

Seccion local.

Una nueva industria.

Oviedo se coloca en toda clase de industrias a la altura de las más adelantadas poblaciones. No pasa día sin que la prensa local ó provincial registre alguna nueva instalacion que venga a demostrar los esfuerzos que todos los asturianos llevan a cabo para dar el mayor impulso posible al desenvolvimiento de la riqueza asturiana, y justo es confesar, que esos esfuerzos encuentran siempre la debida recompensa en el decidido apoyo que á los productos de esta provincia se les presta en todos los mercados donde se presentan.

Cuando es un fuerte capitalista, ó varios reunidos en sociedad, los que acometen la empresa de establecer una nueva industria, muy dignos son de aplauso y merecen todo el apoyo que para salir adelante en sus negocios necesitan.

Pero el aplauso debe ser mayor si cabe, cuando es un modesto artista el que echa sobre sí, y fiado solo en sus escasas fuerzas, el compromiso de dotar á la provincia de un establecimiento en el que puedan llenarse necesidades que hasta hoy era preciso satisfacer en el extranjero.

Por eso nosotros dedicamos con gusto estas líneas á dar cuenta de la nueva industria que el Sr. D. Manuel Bobes, conocido artista de esta ciudad y condeño de la renombrada joyería *La Esmeralda*, ha establecido en esta ciudad. Esta industria consiste en el dorado ó plateado de bronce y de toda clase de metales; dorado y plateado que se ejecuta por un nuevo procedimiento eléctrico, usado en los grandes talleres del extranjero. Con este método resulta un dorado ó plateado económico á la vez que tiene notables condiciones de duracion.

La primer obra importante de este genero que salió de casa del Sr. Bobes, fué la del dorado de las magníficas arañas del Casino, que ahora lucen lo mismo que si fueran completamente nuevas. La Junta y todos los señores socios han quedado muy complacidos del resultado conseguido por el dueño de *La Esmeralda*.

Al digno Presidente, Sr. Longoria Carbajal se debe la restauracion que se hizo en las mencionadas arañas y la que se piensa hacer en los cuatro candelabros de gran tamaño que posee aquella Sociedad.

Recomendamos á las Corporaciones y particulares, que tengan objetos de bronce ó de otros metales y que por el uso necesiten ser dorados ó plateados de nuevo, los talleres que con tanto acierto dirige el Sr. Bobes, que bien podemos decir constituyen un verdadero progreso industrial para nuestra ciudad.

Hemos entregado á la pobre Rosalía Fernandez y Velazquez la cantidad de ciento veintidos reales que recibimos de los caritativos suscritores para auxiliarla en su viaje á Zaragoza, en cuyo penal tiene á su marido.

Damos las gracias á los donantes que una vez mas han acudido al llamamiento de EL CARBAYON.

Ha sido nombrado Gobernador Militar de la provincia de Alicante el que lo es de esta Excmo. Sr Brigadier Carrascosa.

No nos extraña que haya llamado la atencion de un colega el sueto publicado por *El Correo*, *La Opinion* y algun otro diario de Madrid, respecto á si el reo Fernando Fernandez Secad-s (a) el Llobu será ó no indultado.

Es absolutamente falso que ningun periódico de Asturias haya dicho que se desconfiaba de conseguir el indulto por los antecedentes del reo. Por eso no comprendemos cual pudo ser el origen de la noticia que, con la afirmacion que desmentimos, resulta de malévola intencion y encaminada á hacer atmósfera contra lo que han solicitado la prensa y las corporaciones de Asturias.

Afortunadamente, las noticias particulares que tenemos nos permiten esperar una solucion favorable al expediente de indulto.

Victima de una aguda enfermedad, ha fallecido ayer en Pola de Lena nuestro corresponsal en aquella villa don José Alvarez Carballo, maestro de instruccion primaria que se habia distinguido por su inteligencia y conocimientos, y colaborador de EL CARBAYON.

Enviamos la expresion de nuestro sentimiento á la familia del Sr. Alvarez Carballo.

El viernes último, á las nueve de la noche, se armó en la calle del Rosal un fuerte escándalo promovido por el atrevimiento de una *ciudadana* que habia empleado todas sus malas artes y engaños con el objeto de conducir por sorpresa á una casa de mal vivir á una jovencita de clase artesana. La madre de esta niña se quejaba amargamente de la infame conducta de la aludida prógima, y después de las consiguientes recriminaciones y vocerío, terminó la escena con la intervencion de varios agentes de la autoridad, que esta vez no dormian, y llevaron á la prevencion á la autora del escándalo de que hablamos.

Suponemos que la autoridad judicial tendrá conocimiento del hecho que en el Código penal tiene su título bien claro; título que no debe holgar cuando llegancasos como el presente.

Hé aquí el sumario del primer número del nuevo colega *La Revista de Asturias*:

«Un convento en el siglo XI, episodio de una novela de Gustavo Freytag, traducido de la quinta edicion alemana para la REVISTA DE ASTURIAS por G. A. y U.—*El Caballero de la mesa redonda*, por Clarin.—*Los grandes Geómetras*, por D. Juan Agapito y Revilla.—*La estatua de Memnon*, por ...—Teatro Español Antiguo, *Luis Belmonte Bermudez*, por D. Fermín Herrán.—*Crónica Provincial*, por A. P.—Anuncios.»

En la madrugada del domingo, y tras larga enfermedad subió al cielo el niño Gabriel Tuero y Muñiz, hijo de nuestro amigo D. Francisco, á quien así como su esposa D.ª Teresa acompañamos en el justo dolor que produce siempre la pérdida de un hijo querido.

Procedente de los montes de Aller en donde estaban cazando, pasarán el viernes por la estacion de Oviedo con direccion á Gijón, el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon y su hijo don Pedro.

Nuestro paisano y respetable amigo el distinguido escritor católico D. Ceferino Suarez Bravo, acaba de publicar una obra titulada *Robespierre, Crónica dramática del Terror*, que será recibido con gran aceptación, porque es un libro interesantísimo.

Se han recibido ya los primeros ejemplares en la librería de Martinez, plazuela de Riego.

Hemos oido decir que en la carcel de esta capital se alla enfermo un preso cuyo lamentable estado es debido á un hecho altamente inmoral.

Es de suponer que la superioridad tomará cartas en este asunto.

Ayer era muy comentado el artículo *La quincena política*, publicado en el primer número de la nueva *Revista de Asturias* y que está habilmente escrito.

El autor del artículo afirma de la política iniciada en esta provincia lo mismo que nosotros venimos sosteniendo: que los medios empleados por la nueva situacion solo servirán para sentar un precedente de combate sin cuartel, nada provechoso para la buena administracion de la «provincia»

El Vice-Rector é ilustrado profesor de este Seminario Conciliar, D. José de la Riza y Cabal acaba de publicar un interesante libro *Elementos de arqueología cristiana*, con indicaciones especiales para esta provincia.

Es una obra por muchos conceptos meritoria y digna de aplauso.

Hé aquí en que términos juzga á la compañía infantil dirigida por D. Luis Blanc, nuestro colega de Gijón, «El Comercio»:

«No encuentro términos hábiles para reseñar el espectáculo infantil de la noche del martes.

Actores en miniatura, bien ensayados, rigurosamente vestidos, aquellos niños que aparecieron en la escena con naturalidad y gracia superiores á lo que pudiera esperarse de tan tierna edad, debo decir, haciéndoles nada mas que justicia, que produjeron en todos los espectadores verdadera y agradable sorpresa.

En la comedia de costumbres, como en el drama, como en el género cómico y hasta en el baile, ofrecieron todos gallarda muestra de tan excelentes disposiciones que para el arte de la escena poseen.

No quiero distinguir á ninguno. A

mi juicio todos trabajan con talento y con fé.

Que el espectáculo y su ejecucion agradó á la numerosa y escogida concurrencia, claramente se ha demostrado con los repetidos y unánimes aplausos que se dejaban oír, con las llamadas de los actores á la escena y con las repeticiones de cuadros y escenas exigidas por el entusiasmo del público.

Al finalizar el sentido drama «¡Adios madre!» su autor D. Luis Blanc, fué llamado al palco escénico en el cual recibió una ovacion tan cariñosa como espontánea.

Y no digo más. Reciban nuevamente mis aplausos y enhorabuena el digno Profesor y sus simpáticos alumnos.»

Bajo la direccion de nuestro amigo D. Genaro Alas, ha aparecido el primer número de la *Revista de Asturias*, que ha venido a recordarnos la que, con título igual, dirigió el señor Aramburu, digna de figurar al lado de las mejores que se publican en los grandes centros del movimiento intelectual.

Saludamos cordialmente al nuevo colega, en cuya redaccion figuran las personas que tanto realce dieron á la antigua Revista, y le deseamos acierto igual en el cumplimiento de su mision y acogida digna de su importancia.

Rosalía Velazquez y Fernandez, que habita en San Lázaro, número 25, suplica á las personas caritativas la socorran con una limosna para poder alimentar á siete hijos de corta edad, y trasladarse con ellos á Zaragoza, en cuyo penal tiene á su marido.

Las personas que deseen hacer una obra de caridad socorriendo á esta desgraciada, y les sea molesto enviarle la limosna á su domicilio de San Lázaro, pueden entregarlas en esta Redaccion desde donde se harán llegar á su destino.

Hasta la fecha hemos recibido las siguientes limosnas:

	Reales.
Suma anterior.	221
Una señora.	10
Total.	231

Espectáculos.

Compañía infantil.

Funcion para hoy lunes.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª La comedia en un acto y en verso *A lo tonto! A lo tonto!*
- 3.ª El Drama en un acto y en verso de Luis Blanc *¡Adios madre!*
- 4.ª La magnífica composicion de Bernardo Lopez Garcia *El 2 de Mayo*, por el primer actor Srto. Nuevo.
- 5.ª El juguete cómico en un acto y en verso de Luis Blanc, *Cuatro para dos*.
- 6.ª La graciosa composicion *El burro*, por el primer actor cómico Srto. Ezequiel.
- 7.ª El baile *La Jota del Postillon*.

Lista del personal.

Primer actor y Director en las obras de su género,

Srto. Luis Nuevo (10 años.)

Primer actor cómico y Director en las obras de su género,

Srto. Ezequiel Martin (7 años.)

Primera actriz,

Srta. Maria Tornos (10 años.)

Primera actriz genérica,

Srta. Isabel Lopez (13 años.)

Damas jóvenes, SRTA. MARCELA FRIAS (13 años) SRTA. ROSA ROMERO (11 años) SRTA. CASILDA RUIZ (12 años.)

Actriz cómica, SRTA. DOLORES SANCHEZ (7 años.)

Característica, SRTA. MARIA ROMERA (6 años.)

Primer actor, Srto. Luis Nuevo (10 años.)

Galanés jóvenes, Srto. José Gonzalez (11 años). Srto. Joaquín Rodriguez (8 años). Srto. Juan José Suarez (6 años).

Primer actor cómico, Srto. Ezequiel Martin (7 años.)

Segundo actor cómico, Srto. Luis R. Sanchez (6 años.)

Actor de carácter, Srto. Prudencio del Valle (13 años.)

CUERPO COREOGRÁFICO.

Directora, Srta. Isabel Lopez.

Cuatro parejas de baile.

Seccion religiosa.

Santo de mañana. — San Evaristo, papa y mártir.

CULTOS.

Continúa en la iglesia de la Corte, la Novena al Sagrado Corazon de Jesús, en la forma que anteriormente anunciamos.

Los oradores de los dias sucesivos son los siguientes:

Lunes, Sr. Noya, Párroco de Grado.

Martes, Sr. Diaz y Gonzalez, Párroco de Cornellana.

Miércoles, Sr. Diaz Agüero, Ecónomo de San Juan.

Jueves, Sr. Cora de Grado.

Sábado Sr. Ecónomo de San Juan el Real.

Seccion telegráfica.

Madrid, 24; 12 mañana.

Reina completa tranquilidad en toda España.

Adelantan los trabajos para la organizacion de un tercer partido.

El Gobierno presentará á las Córtes el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal.

Fabra.

Madrid 24; 6,45 tarde.

El hijo de D. Carlos, se halla en estado gravísimo.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche se tratará especialmente de las reformas militares y de la fecha en que se reanudarán las sesiones de Córtes.

Ha llegado el Sr. Putuan debidamente autorizado para tratar la cuestion surgida entre Colombia é Italia, de la cual es España mediadora.


Fabra.

Madrid, 25; 1,15 mañana.

Noticias de Washington confirman el próximo arreglo de la cuestion comercial con España.

Carece de fundamento la noticia de que el Gobierno haya pedido la expulsion de Ruiz Zorrilla.

Fabra.




EL NIÑO
GABRIEL TUERO Y MUÑIZ.

Subió al cielo á las seis de la mañana del domingo 24 de Octubre de 1886.

Sus padres D. Francisco Tuero y D.ª Teresa Muñiz,

Participan á sus numerosos amigos que en la parroquia de San Isidoro el Real de esta ciudad, se dirá la misa de *Gloria* el martes á las ocho y media de la mañana.



EL SEÑOR
Don José Alvarez
CARBALLO,

Profesor de Instruccion primaria de Pola de Lena, falleció en dicha villa el día 23 de Octubre de 1886, á las seis de la mañana.

Sus desconsolados hijos D. Gerardo y D.ª Nazarena Alvarez Garcia, su hermana D.ª Dionisia Alvarez Carballo, y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á DIOS y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el día 25 del corriente en la parroquia de Pola de Lena, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

No se reparten esquelas.

LA ESMERALDA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,
RIEGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN
TODA CLASE DE OBJETOS
Bisutería y de Joyería

DEPÓSITO
DE LAS MEJORES FABRICAS
DE
Paris y Alemania

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la pedrería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.

R U A, 1, AL SAN LUIS, ALTAMIRANO, 2.
SASTRERIA, NOVEDADES DE PARIS, CAMISERIA.
OVIEDO.

Se están recibiendo los géneros para la próxima estación de invierno entre los que figura una verdadera

- O C A S I O N .**
- Vestidos para niños de 1 á 5 años, forma marinero, melton pura lana, forrados cuerpo y mangas de franela á 6 pesetas.
 - Vestidos para niños de 1 á 5 años, diferentes formas, franela pura lana, forrados de lana y adornos terciopelo, colores varios á 7,50 pesetas.
 - Vestidos para niñas de 3 á 7 años, formas diferentes, género de punto afelpado, guarnecidos de puntillas de lana desde 16,50 pesetas.
 - Trages para niños de 3 á 7 años, forma marinero, con su gorrito, género de punto afelpado, modelos variados desde 13,50 pesetas.
 - Trages para niños de 4 á 10 años, modelos exclusivos, de paño pura lana, confeccion de sastrer desde 15 pesetas.
 - Pardesús para niños de 4 á 10 años, corte elegante, cuellos terciopelo, bien forrados, confeccion esmerada desde 25 pesetas.
 - Abrigos para niña de 3 á 9 años, con esclavina, adornos pasamanería desde 10 pesetas.
 - Abrigos para niña de 4 á 12 años, paño bouclé, capucha felpa seda, adorno pasamanería, todos los colores desde 30 pesetas.
 - Chaquetas para señora, multitud de formas, sencillas y con adornos, de paño pura lana y de punto afelpado desde 10 pesetas.
 - Chaquetas-visitas y abrigos largos, de peluche, seda, paño chevron á precios baratísimos y formas elegantes.
 - Lanas novedad, rayadas y escocesas, con y sin seda desde 2 pesetas vara.

OVIEDO, CAMPOMANES Y AZA, OVIEDO.

BUENA OCASION
en Gijón.

En precio arreglado se venden dos casas de muy reciente construcción en el barrio del Arsenal. Una planta baja y principal sita frente á los Campos Eliseos; y otra mas céntrica y próxima á los Baños de la Playa de S. Lorenzo, en la hermosa calle de Uria que conduce á dichos Campos, compuesta de planta baja, principal, segundo y bohardilla, todo con muchas comodidades, especialmente el principal, que es capaz para una familia numerosa con cómoda bajada interior al espacioso patio que con su jardinito, pozo de agua, puchero con su bomba, almacén, baño y cuadra con su pajal.

En la misma villa, comercio de los señores Carvajal y Sala, Real, 15, darán razon y demás detalles.

PARAGUAS IMPERMEABLES

EN
SUSCRIPCION

A LOS

PARAGUAS DE SEDA

A 9, 10, 12 Y 15 PESETAS

NO SE CORTAN

NI PERDEN EL COLOR

Para los incógnitos hay un bonito surtido en paraguas de seda y otras clases desde 2 1/2 pesetas en adelante.

Togallitas preciosas surtido desde 2 pesetas hasta 20 pesetas.

Medidas de todas clases 1.000 docenas desde los precios mas baratos hasta los mas caros.

Faldas de paño.—Un buen surtido y bastante baratas.

Trages de niño.—Muy bonitos y no caros.

Lanas Siguinas.—Clases y colores muchísimos desconocidos.

Importante.—Prevenigo á todas las señoras y señoritas suspendan todas sus compras en adornos de pasamanería, astrakanes, pieles, etcétera, etc., hasta tanto se reciba en

EL CIELO

el gran surtido en todas las novedades para la próxima temporada que no debe tardar en llegar. Vienen pasamanería de mil clases y colores, cintas y terciopelos última novedad, astrakanes de todos colores, plumas idem, plenas, etc., etc., no dudamos encontraran aquí lo mas selecto y lo de mas gusto, como lo tiene acordado antes de ahora

EL CIELO

4, SAN ANTONIO, 4.

NOVEDADES

PARA INVIERNO

CIMADEVILLA, 30, SISTO FLOREZ, CIMADEVILLA, 30,

Pongo en conocimiento de la numerosa clientela que favorece este establecimiento, que se ha recibido todo el surtido de la presente estación.

Especialidad en trajes y capotas para niños; modelos de visitas, chaquetas, cuanto ha indicado la moda.

Hay además infinidad de artículos, tanto para caballero, señora y niños.

CIMADEVILLA, 30, **LA PERALA,** CIMADEVILLA, 30

NOVEDADES DE PARIS.

Se hace de la tienda de ultramarinos «La Rosa de Oro» Rosal, 11. Los que se interesen, pueden dirigirse á sus dueños Ballesteros Hermanos, Uria, 32.

ALMACEN DE MADERAS
DE
Pedro Cabal.

(Frente al nuevo Teatro.)
Uria del Balleto, Tea, Francés y demás maderas del país.
En unido con una casa de Norte-Sur, se ofrecen todas las clases de maderas á los precios mas baratos que actualmante figuran.
Se garantiza de la buena clase y del pronto despacho.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un gran surtido en relojes de las mas acreditadas fabricas á precios muy arreglados.
Los hay de bolsillo, desde 15 pesetas en adelante, y de pared desde 20 leoninas hasta 50 céntimos de peseta.
Relojes de novedad, á salto de hora. Los hay con fases de luna y calendario; estos en acero, plata y oro.
Relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composición para toda clase de relojes, en quinas de coser, acordones, aparatos eléctricos, instalación de campanillas eléctricas.

GABRIEL L. MANTARRAS
S, CALLE GRANDE, S,
GRADO.

RELOJERIA AMERICANA

FOTOGRAFIA NORTE-AMERICANA.

14, URIA, 14.
ESCEPCIONAL OCASION.

Hallándose accidentalmente en esta poblacion M. Oyenarte, especialista en pinturas y retoque de ampliaciones, y en virtud de contrato hecho con dicho señor, podemos ofrecer á nuestros favorecedores, aunque por poco tiempo, toda clase de trabajos de este género á precios fabulosos, como se podrá juzgar por la siguiente

Tarifa: Pesetas.

Ampliaciones en negro directas, hoja (60 centímetros).	25
Media id. (45 centímetros).	15
Cuarto id. (30 centímetros).	10
Idem pintadas al óleo idem idem.	100
Fotografías pintadas á la aguada desde	1

Se admiten encargos hasta fin de mes.

Otros tamaños, grupos, etc., precios convencionales y económicos. Los demás trabajos de fotografía se siguen haciendo con el esmero y economía de siempre, habiendo aumentado el material de esta casa para poder satisfacer los deseos de nuestra amable clientela.

NOVEDADES.

Grupos fantásticos ó sea una sola persona en dos posiciones y trages. Retratos princesa á propósito para cartera, 3 pesetas.

No olvidarse, ampliaciones y pinturas solo se admiten hasta fin de mes. Se retrata aunque esté nu- biado.

14, URIA, 14.

Se vende

á voluntad de su dueño una casa con dos pisos altos y solana. Tiene luces por sus cuatro lados, y jardín, patios, graneros y cuadra, sita en la calle de Foncalada, núm. 22.

Quien desee adquirirla entienda con su dueño que habita en dicha casa.

PRACTICANTE

DE FARMACIA.

Se necesita uno práctico y de representación para la farmacia de Rodriguez Pumariega.—AVILE.

Imprenta de Vallina y Compañía.

PLACAS SECAS

AL GELATINO-BROMURO DE PLATA PREPARADAS POR EL FOTÓGRAFO

FERNANDO DEL FRESNO
16, Oviedo, calle de la Universidad, Fotografía, 16.

Estas placas que por sus brillantes cualidades compiten con las mejores del extranjero y que hoy consumen los mas distinguidos fotógrafos y aficionados, cuyos resultados se pueden ver en mi exposicion, se venden á los precios siguientes:

9x12, 3 pesetas docena; 11x20, id.; 13x18, id.; 5 id.; 18x24, 10 idem.

NOTAS.—1.ª Existiendo siempre depósito de los tamaños indicados, tanto para mi trabajo diario como para servir inmediatamente los pedidos que se me hagan, cualquier otro especial se prepara por encargo.

2.ª El porte será de cuenta del comprador bajo cuya responsabilidad viajará el pedido.



6, Altamirano (antes Nueva) 6

Sastrería, Camisería y Ornamentos de Iglesia.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE
FRANCISCO TUERO,
CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1,
OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera.

Quizá las promesas de muchos sean alhagüefias, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina 1,